

# ECO DE ALICANTE

DIARIO LIBERAL.

NUM. 966.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En el trimestre 20.—Fuera de la capital, 23 trancuros, un mes 14 rs. un trimestre cuartos. Se suscribe en la imprenta de Progreso, 8, y en la Admon. plaza del En Madrid y París C. A. Saavedra.

Alicante: en mis 7 rs. un trimestre.—En el trimestre 20.—Fuera de la capital, 23 trancuros, un mes 14 rs. un trimestre cuartos. Se suscribe en la imprenta de Progreso, 8, y en la Admon. plaza del Teatro 3.

Domingo 11 Junio 1871.

AVUICIOS.—A precios convencionales.—El pago será anticipado.

COMUNICADOS.—A precios convencionales. Los comunicados ó escritos de cualquiera especie que se remitan á la redaccion no se devuelven aun cuando no se publiquen.

AÑO IV.

## CORTES.

### CONGRESO.

Extracto de la sesión celebrada el día 7 de junio de 1871.

PRESIDENCIA DEL SR. OLÓZAGA.

Abierta á las dos, y leída el acta de la anterior, fué aprobada.

El Sr. Morayta apoyó la proposición que tenía presentada pidiendo que para los detenidos por delitos de imprenta se mande desiniciar en las cárceles públicas un local de excepción. Tomada en consideración, pasó á las secciones para el nombramiento de la comisión oportuna.

El Sr. Rezusta apoyó una proposición para que fueran repuestos los Ayuntamientos que habían sido disueltos ilegalmente por las autoridades militares.

El señor ministro de la Gobernación contestó en breves palabras, y retiró la proposición el diputado republicano.

Leído el voto particular del Sr. Garrido, referente al ejército, y del que ya tienen conocimiento nuestros lectores, pide la palabra en contra.

El Sr. Leon y Castillo: Señores diputados: me levanto á hablar en cumplimiento de un deber con el cual he tenido que resignarme, por mas que contrarie grandemente mi propósito de guardar silencio en los grandes debates de esta presidencia de la Cámara; y en cambio de vuestra benevolencia, que espero, os prometo ser muy breve.

La cuestión que entraña el voto particular puede ser estudiada bajo distintas fases; pero de esta tarea, que sería muy larga y muy penosa para mí, se encargarán otros individuos de la comisión, que llenarán muy cumplidamente los grandes vacíos que yo deje.

Bajo mi punto de vista, que es el político, esta cuestión tiene un interés vital para el Gobierno y para el país.

Nosotros, que hemos pedido constantemente garantías de libertad, no podemos negar al Gobierno los medios de acción que nos pide.

Aun no hemos recojido todos los frutos de este sistema, á cuya sombra otros pueblos se han hecho grandes; ¿será acaso porque este sistema sea incompatible con el carácter, la historia, las tradiciones, las costumbres de este pueblo, educado por frailes y vigilado por inquisidores? Hay quien cree, siguiendo la teoría de Montesquieu, que el árbol de la libertad no puede vivir en los países meridionales. Los que tal dicen, ó responden á un error inspirado por el desaliento, ó á una calumnia inventada por la mala fé. Yo tengo fé en la historia y en Dios; yo tengo esperanza en el porvenir.

Peró no quiero apartarme de mi objeto siguiendo por este camino. Decía que aun no habíamos recojido todos los frutos de la libertad, y esto consiste en que la libertad no puede existir sin el orden, y no hay orden allí donde no hay un Gobierno con los medios necesarios para imponer la ley á todo el mundo, de un modo implacable si necesario fuera.

Este es el error de todos nuestros partidos liberales en casi todas las épocas de su dominación. Perseguidos cuando han estado lejos del poder por la política preventiva de Gobiernos arbitrarios, han llevado luego la abnegación de su error hasta el punto de querer garantizar la libertad hasta para sus propios adversarios, debilitando al Gobierno, reduciendo todo casi á la impotencia. Y es que nuestros partidos liberales, más que la conciencia, más que la inteligencia, han tenido el sentimiento, el entusiasmo, el amor de la libertad.

Un gobierno débil dentro del sistema represivo, es la mayor de las calamidades, porque es el mayor de los peligros; los pueblos libres están siempre regidos por gobiernos enérgicos, porque al reprimir abruma; sin esto, la libertad es la revolución permanente, y los pueblos que pasan por todos los dilirios de esta fiebre, caen al fin envilecidos en brazos del primer tirano que les ofrezca orden.

Aquí una revolución ha cambiado el modo de ser político del país; la misión del gobierno es consolidar, afianzar los principios proclamados en la Constitución, y para esto es necesario que esté investido de medios que le coloquen á la altura de su misión. Por eso la mayoría de la comisión ha concedido los 80.000 hombres de ejército que el gobierno pide á las Cortes, en la expectativa de los conflictos que pueden surgir en el porvenir.

Peró dice el Sr. Garrido que no es posible apreciar «la necesidad» de 80.000 hombres tiene el gobierno, que los pide á las Cortes sin dirigir una mirada á la política, así interior como exterior, y de la imparcial apreciación de ambas resulta la condena del gobierno, que para hacerse obedecer en España necesita 80.000 hombres, además de 27.000 carabineros y guardias civiles.» Peró á estas afirmaciones contesta el mismo señor Garrido en el párrafo siguiente: «En esta época de barbarie, en que los reyes y emperadores del Norte inauguran un nuevo periodo de guerras feroces, é inhumanas, de bárbaras conquistas y de des-

pojos en gran escala, y en el que por lo tanto las naciones secundarias, lo mismo que las de primer orden, tienen la imperiosa necesidad de armarse hasta donde sus fuerzas alcancen, el gobierno, tan imprevisor como débil, conserva la antigua organización militar.»

Después de esto, no me queda mas sino corroborar la idea del señor Garrido.

Peró el señor Garrido quiere que el país esté preparado por medio del armamento nacional; ¿para qué? ¿Para resistir á los bárbaros del Norte?

No es menester que el Septentrion los lance: Los bárbaros están dentro de Roma.»

Peró ¿cómo se crea? ¿Para resistir á los bárbaros del Norte? No es menester que el Septentrion los lance: Los bárbaros están dentro de Roma.»

Peró ¿cómo se crea? ¿Para resistir á los bárbaros del Norte? No es menester que el Septentrion los lance: Los bárbaros están dentro de Roma.»

Peró ¿cómo se crea? ¿Para resistir á los bárbaros del Norte? No es menester que el Septentrion los lance: Los bárbaros están dentro de Roma.»

Peró ¿cómo se crea? ¿Para resistir á los bárbaros del Norte? No es menester que el Septentrion los lance: Los bárbaros están dentro de Roma.»

Peró ¿cómo se crea? ¿Para resistir á los bárbaros del Norte? No es menester que el Septentrion los lance: Los bárbaros están dentro de Roma.»

Peró ¿cómo se crea? ¿Para resistir á los bárbaros del Norte? No es menester que el Septentrion los lance: Los bárbaros están dentro de Roma.»

Peró ¿cómo se crea? ¿Para resistir á los bárbaros del Norte? No es menester que el Septentrion los lance: Los bárbaros están dentro de Roma.»

Peró ¿cómo se crea? ¿Para resistir á los bárbaros del Norte? No es menester que el Septentrion los lance: Los bárbaros están dentro de Roma.»

Peró ¿cómo se crea? ¿Para resistir á los bárbaros del Norte? No es menester que el Septentrion los lance: Los bárbaros están dentro de Roma.»

Peró ¿cómo se crea? ¿Para resistir á los bárbaros del Norte? No es menester que el Septentrion los lance: Los bárbaros están dentro de Roma.»

Peró ¿cómo se crea? ¿Para resistir á los bárbaros del Norte? No es menester que el Septentrion los lance: Los bárbaros están dentro de Roma.»

Peró ¿cómo se crea? ¿Para resistir á los bárbaros del Norte? No es menester que el Septentrion los lance: Los bárbaros están dentro de Roma.»

Peró ¿cómo se crea? ¿Para resistir á los bárbaros del Norte? No es menester que el Septentrion los lance: Los bárbaros están dentro de Roma.»

Peró ¿cómo se crea? ¿Para resistir á los bárbaros del Norte? No es menester que el Septentrion los lance: Los bárbaros están dentro de Roma.»

Peró ¿cómo se crea? ¿Para resistir á los bárbaros del Norte? No es menester que el Septentrion los lance: Los bárbaros están dentro de Roma.»

Peró ¿cómo se crea? ¿Para resistir á los bárbaros del Norte? No es menester que el Septentrion los lance: Los bárbaros están dentro de Roma.»

Peró ¿cómo se crea? ¿Para resistir á los bárbaros del Norte? No es menester que el Septentrion los lance: Los bárbaros están dentro de Roma.»

Peró ¿cómo se crea? ¿Para resistir á los bárbaros del Norte? No es menester que el Septentrion los lance: Los bárbaros están dentro de Roma.»

Peró ¿cómo se crea? ¿Para resistir á los bárbaros del Norte? No es menester que el Septentrion los lance: Los bárbaros están dentro de Roma.»

progresista no había destruido, al venir al poder, ni la teocracia ni el militarismo, haciendo por esto un capítulo de cargo á la actual situación. Sin duda el señor Escuder olvidaba que no es al partido progresista al que puede echarse en cara el haber olvidado sus principios, que conserva más incólumes que conservan los suyos los republicanos, entre los cuales ha habido quien ha apoderado la casa del gran republicano é insiguió poeta Víctor Hugo.

Dice S. S. que no se ha acabado con el militarismo. Si por militarismo se entiende el abuso de los poderes militares y su intrusión en el poder civil, todos combatimos el militarismo.

Peró aquí no hay eso, aquí no existe ese mal, mientras hay naciones en que existe verdadero caudillaje, y entre ellas muchas de las que se decoran con el título de Repúblicas, como las Repúblicas hispano-americanas.

El señor Escuder se ha lamentado del espediente que se sigue en las Direcciones de las armas, y nos ha hablado de la fusión que de estas Direcciones debieran hacerse. Me ha de permitir S. S. que le diga que absolutamente tiene nada que ver eso con esta discusión, y que si fueran pertinentes estos debates, no sé yo lo que quedaria para la discusión del presupuesto del ministerio de la Guerra. Ya que S. S. quiere tratar eso, hágalo por medio de proposiciones, y no al tratarse de fijar la fuerza del ejército.

Y aun S. S. seguia acusándonos de que el contingente de las fuerzas del ejército era y no era efectivo, y decía que lo era si se consideraban del ejército la Guardia civil y los carabineros, y que no lo era considerando que los oficiales sacaban del ejército criados, niñas y hasta no drizas; y añadía que los soldados no tenían otro quehacer que pasearse, enamorar criadas en las calles y hacer centinelas en las tesorerías.

Me duele ver á S. S. venir aquí á menospreciar una clase que sale del pueblo y que vuelve á él llena de cicatrices y con una ilustración que nunca hubiera podido alcanzar en sus pueblos naturales.

Yo siento ver á S. S. atacar al soldado, que, como decía un ilustre general, es el mártir oscuro de todas las epopeyas. Yo espero que los demás partidos tendrán en más al ejército, que es una institución creada por el Estado, y para el Estado, y que tiene que ser atendida según el servicio que presta.

Siendo la misión del ejército defender el reino contra las invasiones extranjeras, ¿no es lógico que venga aquí el ministro todos los años á decir la fuerza que necesita para mantener la integridad nacional, sostener las instituciones y hacer respetar las leyes? ¿No es esto lo constitucional?

¿Qué argumentos ha hecho S. S. en contra del dictamen? Lo que era menester es que S. S. nos dijera que para esas atenciones no hacían falta más que tantos ó cuantos soldados, y S. S. no ha hecho más que andar alfebrado de la cuestión sin entrar en ella. Por consiguiente, yo concluyo aquí mi contestación al señor Escuder, y voy á impugnar el voto del Sr. Garrido, á pesar de que ya lo he hecho muy victoriosamente mi digno compañero de comisión el Sr. Leon y Castillo.

El indicio ya la contradicción palmaria que el voto particular envuelve. ¿Cómo, señores, pueda decirse que bastan 40.000 hombres, y manifestar al mismo tiempo que estamos amenazados de complicaciones extranjeras, que las Potencias del Norte nos amagan, que el germanismo va por completo á absorbernos y que es menester que se arme toda la nación?

Los armamentos nacionales ni pueden hacerse en todas ocasiones, ni siempre presentan ejemplos en la historia contemporánea que nos puedan tranquilizar. Eso sirvió bien aquí en 1808; cuando de casi todas las provincias se hallaban posesionados los extranjeros, pero S. S. que ha visto lo que ha pasado con la Guardia móvil en Francia, que ha ido de desastre en desastre acompañando al imperio hasta su ruina, no podrá creer que aquí pudieran resistir á esa invasión germanica los que unidos á otras fuerzas no pudieron en Francia contenerla.

Los armamentos nacionales que no se decretan, que no se mandan, sino que surgen espontáneamente de solemnes circunstancias, no son los que pueden asegurar la defensa del territorio y la estabilidad de las instituciones.

S. S. estraña la desigualdad entre las fuerzas de unas y otras armas, y yo creo tambien como S. S. que la artillería, por ejemplo, es pequeña en España. Peró tampoco tenía en Francia la proporción que quiere darle S. S. Me dirá su señoría que por eso han perdido tantas batallas; pero esa no es más que una pequeña causa de las muchas á las cuales hay que atribuir los desastres del ejército francés.

Recuerdo haber leído en una obra militar del mariscal Marín que regularmente debía estar la artillería con la infantería en la proporción de cuatro bocas de cañón por 1.000 hombres; proporción á que no llegamos nosotros hoy, sin duda porque nuestros recur os no nos lo permiten, pero á la que llegaremos con el tiempo, si quiera sea muy despacio.

Por lo demás, y sin perjuicio de hacerme cargo otra vez de los argumentos del Sr. Garrido, dejo de ser más largo y me siento, rogando al Congreso que por las razones que he tenido la

honra de exponer se sirva desechar el voto particular que se discute.

El Sr. Lopez Domínguez: Para combatir el voto particular del Sr. Garrido me bastaría decir á la mayoría: habeis oído á los señores Soler y Vinader, y con esto justificáis vuestro voto al dictamen de la comisión sin vacilación de ninguna especie.

No concederán S. S. ningún soldado; yo lo creo: esas negaciones por sí solas, y las palabras del Sr. Vinader, justifican el que el Gobierno pida los 80.000 hombres, creyendo por mi parte que, lejos de ser muchos, apenas son suficientes para todas las atenciones del servicio, y únicamente el triste estado de la Hacienda ha podido obligar al Gobierno á limitar en tales términos la fuerza del ejército.

En vano discutiremos ahora la necesidad ó ineficacia de los ejércitos permanentes, cuya misión es defender la integridad del territorio y mantener el orden y la paz en el interior.

Supuesta la necesidad de su existencia, hay una sola manera de reducir el número de soldados, y ésta es que los partidos, antes de buena fé en la legalidad existente y no abusando de los derechos que esta legalidad garantiza, para conspirar y derribar cuanto ella misma ha establecido, y de lo cual tenemos recientes pruebas, y algunas se desprenden de los discursos que hemos escuchado en esta discusión.

Se suspende esta discusión. Orden del día para el viernes: los asuntos pendientes. Se levanta la sesión. Era las siete.

ALICANTE 11 JUNIO DE 1871.

## LOS CARLISTAS.

Los partidarios del Terso se dividen en dos razas; los carlistas viejos y los carlistas nuevos; los antiguos adoradores del derecho divino y la falange nea acaudillada por Nocedal y comparsa, recientemente convertida al carlismo.

De la armonía de esas dos fracciones, que juntas han de realizar la gigantesca empresa de ceñir la corona en las sienas del ilustre vestago de la rama primogénita de los Borbones, se puede juzgar por los hechos y del triunfo de todos los partidarios de ese rey de comedia, se puede juzgar por su armonía.

Mientras el ilustre príncipe sigue en Bayona dando audiencias y aprestando sus ejércitos en forma de espíritus angélicos que deben bajarle sin duda de las regiones celestes, sus partidarios antiguos y modernos se entretienen en acariciarse con dulzura absolutista y fraternidad nea.

El día 6 dió el futuro rey audiencia á su corte en su real palacio de Bayona, calle de Puerto nuevo, núm. 24, cuarto 2.º de la izquierda.

Allí se acordó abrir la campaña el día 16 del corriente, aniversario de la elevación al pontificado de Pio IX, contando para hacer el debut; primeramente con la ayuda del cielo (palabras de D. Carlos) y después con 5 ó 6.000 soldados para otras tantas boinas blancas que se han recibido ó se recibirán en los primeros días de la semana próxima, en el cuartel general, unos cuantos botiquines y el material de imprenta suficiente para componer y tirar un boletín de la guerra.

Mientras que así se aprestan á buscar esos miles de soldados para colocarlos en esos miles de boinas invocando la gracia divina, los partidarios del católico monarca procuran tener propicio al cielo con la cordialidad, afecto y fraternidad entre viejos y nuevos carlistas que revela el siguiente documento que han hecho circular profusamente en las provincias Vascongadas y Navarra.

«A los carlistas.—Treinta y seis años de penas y fatigas nada son para los que tienen el orgullo de ostentar la fé viva en sus doctrinas, su constancia, su lealtad y su heroísmo; y si la voz que hoy os dirigen antiguos compañeros vuestros tiene algún eco en vuestra nunca desmentida lealtad, apresuraos á cubrir vuestro puesto de honor como centinelas avanzados del rey nuestro señor y de la santa causa que defendemos. Alerta, pues, carlistas, y no permitais por más tiempo que nuestra ban-

era permanezca en manos de nuestros implacables enemigos, de los enemigos de nuestros padres, de aquellos que fusilaron á nuestros hermanos, y por los que nos hemos visto encarcelados, perseguidos, insultados y maltratados. Alerta siempre, carlistas; pero levantemos, antetodo, nuestra bandera del polvo vil en que yace, y fuertes con nuestro derecho y el de nuestro rey, arrojemos para siempre de nuestras tierras á esa turba de neos ambiciosos y malos españoles, que por vuestra prudencia y exagerado realismo se han apoderado de los consejos de la corona para detener nuestra marcha y conducirnos por mares desconocidos.

No, españoles, no apoyéis por mas tiempo á esa fraccion de la revolucion que llegó ayer á nuestro campo y forma hoy el séquito de nuestro rey, dirigiendo torcidamente los destinos del gran partido legitimista español.

¡Deshonra y deshonor! hé aqui todo lo que nos traen los Gonzalez Brabos, Mantorolas, Berriz, Canga Argüelles, Candalajas, Villosladas y otros muchos que han formado la corte de doña Isabel y llenado su trono de flores, para vender despues los secretos criminales en que turieron parte. ¡Deshonra y deshonor para el partido carlista si acepta su concurso, su direccion y su mandato! ¡Deshonra y deshonor para la España monárquica, el dia que con nuestros esfuerzos se establezca en España un gobierno con los restos espúreos de aquella situacion corrompida! ¡Deshonra y deshonor para la católica España, sedienta de justicia, de honor y probidad! ¡Honor y probidad, sí! hé aqui lo que todos los partidos de sincera intencion anhelan y buscan para la patria querida. Honor y probidad, para presentarnos un dia grandes y dignos ante la España legitimista. Honor y probidad, sobre todo, pues así está escrito en la bandera que de derecho nos pertenece; y honor y probidad es lo que representa nuestro amado soberano don Carlos de Borbon y de Este.

Así, pues, abajo los intrusos y los osados, y si de buena fé llegan á nuestro campo, formen á retaguardia y hagan plaza á la constancia de antiguos y leales defensores del rey y de la causa legítima que representa.

Alerta, carlistas, repetimos, y sea siempre nuestra divisa: «Por Dios, por la patria y por el Rey.»—Madrid, etc.—Vuestros compañeros de armas, fatigas y trabajos. —(Siquen 374 firmas.)»

Con tales armonías, con tales partidarios y con tal monarca ¿quién podrá dudar ya del triunfo del carlismo?

El Boletín Oficial de ayer publica el siguiente edicto rectificando los distritos y colegios de esta capital:

D. Gaspar Beltrán y Monllor, Alcalde popular de esta capital.

Hago saber: Que autorizado el Ayuntamiento de mi presidencia, por la Comision permanente de la Excelentísima Diputacion provincial, para rectificar con arreglo al artículo 34 de la ley la division del término municipal en distritos, colegios y secciones, en sesion celebrada el dia 1.º de los corrientes, acordó la division en esta forma:

Primer distrito.—Casas Consistoriales.

—Primer colegio.—Casas Consistoriales.

Primera seccion.—Consistoriales.—Comprende los cuarteles 4.º, 5.º y 6.º

Segunda seccion.—Partidas rurales Babel y San Blas.

Tercera seccion.—Partida del Rebolledo.

Segundo distrito.—San Francisco.—Primer colegio.—San Francisco.—Comprende los cuarteles 1.º y 2.º.—Tercer distrito.—Teatro.—Primer colegio.—Teatro.

Primera seccion.—Teatro.—Comprende los cuarteles 3.º y 8.º

Segunda seccion.—Partida rural Angeles.

Cuarto distrito.—Cármén.—Primer colegio.—Cármén, con los cuarteles 7.º, 9.º, 10 y 11.

Quinto distrito.—San Anton.—Primer colegio.—San Anton.—Comprende el cuartel 14.

Sexto distrito.—Santa María.—Primer colegio.—Santa María.—Primera seccion.—Santa María, con los cuarteles 12 y 13.

Segunda seccion.—Santa Faz.—Comprende las partidas Santa Faz, Condomina, Albufera, Aguas Bajas, Barañes, Fabraquer, Monnegre y Orgegia.

Tercera seccion.—Tabarca.

Segundo colegio.—Campello.—Primera seccion.—Campello, con la partida de Tangel.

Segunda seccion.—Alcoraya, con las partidas Cañada y Moralet.

Tercera seccion.—Vallonga, con las partidas de Verlegas y Bacarót.

Lo que se hace público para conocimiento de los electores del término municipal.

Alicante 5 de Junio de 1871.—Gaspar Beltran.

Las noticias de Versalles del 6 indicaban que habia desacuerdo entre el jefe del poder ejecutivo y la comision encargada de dar dictámen sobre la abrogacion de las leyes de destierro contra los Borbones de las dos ramas. Dicha comision llevaba á mal la declaracion de Mr. Thiers de que solo consentia en la abrogacion de las leyes de destierro y en la aprobacion de las actas de los príncipes de Orleans, á condicion de que la Asamblea aprobara un proyecto de ley que limitara los derechos de los príncipes pertenecientes á las antiguas familias reinantes. La mayoría de la comision mostró cierta irritacion contra ese proyecto, que venia en cierto modo á restablecer la ley de seguridad general contra los príncipes electos diputados.

A última hora, sin embargo, parece que monsieur Thiers habia renunciado á su proyecto, restableciéndose la conciliacion, y así ha debido suceder, en vista del resultado satisfactorio de la votacion de la Asamblea de ayer jueves, que nos ha trasmitido el telégrafo.

Los periódicos de Tudela publican la siguiente carta que ha dirigido S. M. la reina al dean de aquella iglesia catedral:

«Señor dean: Acabo de saber en este momento las terribles desgracias que han ocurrido en esa ciudad, y sin perjuicio de hacer lo que pueda por las familias que mas lo necesiten, envío á Vd. 20.000 rs., para que me haga el favor de socorrer por de pronto á los mas desgraciados.

Cuento con la caritativa cooperacion de Vd., y deseo sus consejos.

Reciba, señor dean, la expresion de mi consideracion, *Maria Victoria.*

Madrid 4 de junio de 1871.»

Dice *El Imparcial*:

«Los diputados y senadores carlistas acordaron no asistir á la procesion del Corpus, y en efecto, no asistieron porque iba presidida por S. M. el rey.

De manera que entre Dios y su saña política, los carlistas no han vacilado en rendir un tributo á esta última. Ya sabíamos hasta donde llegaba la religiosidad de los carlistas; pero, francamente, jamás habian hecho burla de ella de una manera tan descarada como el dia de ayer.»

En París dicen que los adictos á la Commune no han desistido aun ni pronunciado la última palabra, sino que se dedican á envenenar al ejército, repartiéndole por medio de las mujeres, bebidas y cigarros preparados al efecto. Parece que han sido presas algunas personas; á quienes se les ha cogido el cuerpo del delito en las manos.

El mismo *Siècle* nos dá detalles muy curiosos sobre las últimas horas de la prefectura de policia.

«Se daban con frecuencia, dice, banquetes íntimos en la prefectura. Generalmente se componian de 20 á 30 enviados y no habia orgías, como decian algunas malas lenguas, porque en la prefectura se reunian las personas mas distinguidas de la Commune.

La conversacion era bastante animada y á veces muy interesante. Mad. Eudes solia asistir algunas veces á estas comidas. La señora del prefecto era de notable belleza y tenia un aire encantador.

Se discutia con frecuencia sobre el ateísmo, y un dia dijo uno de los concurrentes estas significativas palabras: *Si existiese Dios seria menester fusilarlo.*

Tambien asistia un músico de gran talento, y despues de comer se hacia música, y de la buena.

Un dibujante pasaba todo el dia haciendo dibujos para *La Ilustracion.*

Habia tambien en el gabinete del prefecto una gran coleccion de armas de

Mr. de Gallifet, la espada de Bazaine, la escopeta de caza de Mr. Picard, gran número de cajas de conservas del sitio, muchas escarapelas tricolores y un monton de acciones de todas clases. Todo esto ha debido desaparecer por el incendio.»

En una correspondencia de París leemos los siguientes tristes detalles:

«Hoy siete de junio se verifican, en el momento en que redacto esta carta, y con inusitada solemnidad, las exequias del arzobispo y de las cinco ilustres víctimas que perdieron la vida á su lado en la prision de la Roquette. Asisten la Asamblea en masa y todas las corporaciones, pero no Mr. Thiers, á quien se ha aconsejado se retraiga por razones de seguridad personal, las cuales han mediado tambien para decidir á los diputados á no llevar insignia alguna exterior.

En el mismo momento en que se tributan estos supremos honores fúnebres á los insigres mártires de la infame insurreccion comunista, otra víctima ilustre baja al sepulcro rodeado de la escasísima colonia española que hoy habita París.

Me refiero al Sr. D. José Heriberto Garcia de Quevedo, que, segun hice presente en mi anterior, ha perecido bajo la maligna influencia de la infeccion purulenta, cuando ya su herida estaba en vías de rápida cicatrizacion.

Este caballero, alevosamente asesinado sin razon ni pretexto por los bandoleros comunistas, falleció ayer á las once de la mañana en los brazos de su amigo el señor Guierrez de la Vega, despues de una hemorragia que mostró por su índole la descomposicion de la sangre, producida por la epidemia que diezma los hospitales y difunde por toda la atmósfera de París su pernicioso influencia sobre los heridos.

El Sr. Garcia de Quevedo murió cristiana y tranquilamente, reconfortado por todos los auxilios de la religion y rodeado de cuidados exquisitos, que si no han podido evitar la catástrofe, la han endulzado cuanto cabe en lo humano. Los españoles de distincion afortunados, de todos partidos, han acompañado el cadáver desde la Magdalena al cementerio en que ha sido inhumado.

De una carta de París fecha 4 de junio que anteayer publica la «Epoca», copiamos los siguientes detalles acerca de la prision de varios individuos de la «Commune»:

«Ayer se efectuaron varias é importantes prisiones.

Por de pronto, la de Paschal Grousset, á quien se suponía en Suiza, y que estaba simplemente oculto en casa de su manco, una señorita Hacard, que vive en un cuarto piso de la calle de Condorcet. Paschal Grousset fué sorprendido por un comisario de policia que descerrajó la puerta del aposento. El antiguo miembro de la «Commune» estaba disfrazado de mujer con un largo moño. El comisario tuvo la bondad de permitirle cambiar de ropa antes de conducirlo al palacio de la Industria, á donde llegó el coche, no sin haber sido muy inyectado por la multitud que pedía su muerte, y sobre todo que fuese á pié.

Al pasar la rue Royale, la muchedumbre gritaba:

—¡Asesino! Mira tu obra. ¡Fusilarlo sobre las ruinas!

Paschal Grousset, que es un jóven muy petimetre y afeminado, decia afligido y nada tranquilo:

—¡Esta multitud es feroz! ¡Confundirme con los iconoclastas á mí que soy un literato!

Por fin, el literato y ex-delegado á las relaciones exteriores, fué enviado á Versalles, donde es probable haga su última etapa para la eternidad.

Vermorel, á quien se creía muerto y que no estaba sino gravemente herido en un muslo, habia logrado refugiarse en una casa del barrio de Ternes. Allí fué descubierto ayer por casualidad y enviado á Versalles.

Por fin, un jefe de legion llamado Jaclard, Schumacker, uno de los asesinos de los generales Lecomet y Thomas, Prouteau, jefe de barricada, y otras notabilidades de la «Commune», fueron puestos ayer á buen recaudo.»

Escriben de Barcelona:

«Se halla expuesta en las Casas Consistoriales hasta el dia en que se haga la entrega, la preciosa plancha que, conforme saben nuestros lectores, ofreció el Ayuntamiento de Barcelona para ser colocada, como un eterno tributo á la memoria de Mendez Nuñez, en la fragata blindada «Numancia.»

Consiste dicha plancha en una lámina de plata con la dedicatoria de grandes letras de relieve en el centro; adornos de relieve tambien alrededor y coronas en los ángulos con inscripciones grabadas recordando las fechas gloriosas de la guerra del Pacifico y de algunas patrióticas frases que, tanto como sus hechos, han hecho inmortal la fama del ilustre marino.

La lámina está enclavada sobre una madera negra, cuyos bordes forman el marco del cuadro. Mide unos cinco palmos de largo por unos dos de altura.

Dice así:

Á MENDEZ NUÑEZ  
el ayuntamiento de Barcelona  
2 de mayo de 1871.

En los ángulos se leen cuatro inscripciones siguientes:

«Abafo, febrero de 1866.»

«Callao, mayo de 1866.»

«Mi nacion prefiere honra sin barcos, á barcos sin honra.»

«Si Vd. se interpone entre mis barcos y la ciudad, mi deber es echar á Vd. á pique.»

### DESPACHOS TELEGRAFICOS

Paris 7 (á las dos y 55 de la tarde).—El señor Julio Favre ha dado lectura y dejado copia de la proposicion aprobada por unanimidad en la sesion del Senado del dia 31 de mayo, acerca de los atentados cometidos por la «Commune» en París.

Se ha manifestado altamente reconocido de las pruebas de simpatías que el Gobierno español está dando al francés, y me ha encargado dar á V. E. y al Gobierno de S. M. el rey las mas expresivas gracias.

Versalles 7 (á las once y 30 de la mañana).—El «Diario Oficial» publica los nombramientos del señor Emilio Picard de gobernador del Banco de Francia y del Sr. Roulan para procurador general del Tribunal de Cuentas.

Asegúrase que los príncipes de Orleans presentarán su dimision del cargo de diputados tan pronto como sean aprobadas sus actas y la ley levantando el destierro de los Borbones.

La izquierda y el centro pedirán que se prolonguen los poderes de Thiers mientras dure la actual Asamblea.

El Sr. Lullier, individuo de la «Commune», ha sido preso el lunes.

Los rumores de trastornos en Lyon y en otras ciudades de los departamentos no tienen fundamento.

Versalles 7 (á las doce y 30 de la tarde).—El *Diario Oficial* publica el nombramiento, fechado el 1.º de junio, del general Lefflo para embajador de Francia en San Petersburgo.

Publica tambien un despacho del Sr. Visconti Venosta, ministro de negocios extranjeros de Italia, de fecha 31 del pasado, dirigido al conde de Choiseul, embajador de Francia en Florencia.

Versalles 8 (á las once y 45 de la mañana).

—Asegúrase que se ha realizado el acuerdo entre la mayoría de la Asamblea y el gobierno. Despues de aprobadas la supresion de la ley de destierro de los Borbones y las actas los príncipes de Orleans, limitarán estos del cargo de diputados, como eludiendo á no presentarse candidatos mientras dure la actual legislatura. Créese que el Sr. Thiers pronunciará hoy un discurso renovando la seguridad de sostener la república. Es probable que se aplaze hasta despues de verificadas las segundas elecciones, la proposicion de prolongar los poderes del señor Thiers. Afirmase que Courbet y Rossel han sido presos en París. Los consejos de guerra no están constituidos aun. No está fijada todavia la fecha de las segundas elecciones. El *Diario oficial* publica una circular del Sr. Julio Favre, de fecha 6 del actual, sobre las causas de la insurreccion de París. Dice que las principales son la acumulacion de 300.000 obreros atraidos á París por los trabajos del imperio, los manejos de los alborotadores jacobinos venidos el 31 de octubre y el 22 de enero, y en fin, la accion de la Asociacion Internacional de los trabajadores.

La circular concluye exponiendo las doctrinas de dicha Asociacion y sus peligros.

Viena 7.—El Reichsrath ha rechazado por 77 votos contra 67 una proposicion dirigida contra el ministerio y tendiendo á aplazar la discusion de los presupuestos.

Florencia 7.—La Cámara de diputados ha aprobado un proyecto suprimiendo la ley de vinculacion en la provincia de Roma.

Berlin 7.—La *Correspondencia Provincial* anuncia que el Parlamento se cerrará el dia 15 de junio. Los diputados asistirán á la ceremonia de la entrada triunfal de las tropas en Berlin.

Versalles 8 (á las once y 20 de la noche).—Asamblea nacional. El Sr. Thiers dice: Desde luego yo me opongo á la supresion de las leyes de destierro de los Borbones, porque la creía y la creo aun peligrosa, y porque podía ocasionar trastornos al pais, en el cual ha terminado la guerra civil, pero no se han calmado las pasiones. Me he adherido, sin embargo, á las ideas manifestadas por la comision de la Asamblea despues del compromiso contraido por los príncipes de Orleans, de no tomar asiento en la Asamblea.

El señor Thiers hace constar despues la necesidad, en interés del orden y del crédito, de aplazar todas las cuestiones irritantes.

He recibido en depósito diez, la república, y yo no le haré traicion.

Termina declarando que él no engañará á nadie.

La supresion de la ley de destierro de los Borbones se aprueba por 484 votos contra 103.

Se votan despues las actas del principe de Joinville y del duque de Aumale y aprueban por 448 votos contra 113.

Berlin 8.—El czar de Rusia ha llegado a esta capital.

Las sesiones del Parlamento Norte-Aleman se suspenderán desde el martes próximo.

Londres 7 (á las cinco y 15 de la tarde).—El periódico el Figaro evalúa en 500 millones de francos el importe de las casas destruidas en París, y en 300 millones la pérdida de los objetos de arte.

Versalles.—8 (á las ocho y 20 noche).—Madrid 8 (á las once y 50 id.).—El encargado de negocios de España al señor ministro de Estado:

La Asamblea ha aprobado por 454 votos contra 103 la ley que derogó las de destierro de 1832 y 1848. Ha aprobado tambien por 408 votos contra 113 las actas del principe Joinville y del duque d'Aumale.

simo Sacramento, recorriendo la carrera de costumbre.

Limosna.—Se ha repartido hasta ayer sobre 19,000 rs. del donativo de S. M. el Rey para los pobres, y segun nuestras noticias aun durará algunos dias la distribucion, pues son muchas las reclamaciones que hay de pobres que no han recibido bonos, para la cual se han de hacer rectificaciones.

A cobrar.—El martes 13 del corriente se abre en la caja de esta administracion el pago de atrasos de los maestros de los partidos judiciales de Monovar y Villena.

Teatro de verano.—Anoche y anteanoche se puso en escena la zarzuela bufa titulada Francisco, la cual, no conocida de este público, obtuvo muchos aplausos por el buen éxito de su ejecucion. Todos los artistas que en ella tomaron parte, cumplieron con correspondencia al buen desempeño de sus papeles, mereciendo plácemes del numeroso público que asistió á estas funciones. Dicha graciosa y festiva obra se pondrá otra vez en escena esta noche, lo cual prueba lo bien que ha sido aceptada por el público. Se está ensayando para ponerse en escena á la mayor brevedad posible, el lindo juguete lírico-dramático, nuevo en este teatro, Las cédulas de vecindad. Nos complacemos en consignar que en dicho teatro se ponen muchas y buenas obras en escena, cuya variedad satisfacen á la concurrencia que asiste á este centro de diversion.

REVISTA DE LA SEMANA.

Han sido tan pocos los acontecimientos de la semana, que si no fuera por el compromiso contratado, de seguro que no tomaria la pluma para escribir esta revista, que por otra parte ha de pecar de sosa y desanimada en consonancia con la languidez que llevan en si los dias en estas poblaciones, donde la vida comercial absorbe todo el tiempo que en otras se pasa en reuniones agradables que amenizan la vida y dan pábulo á ese movimiento peculiar que se retrata donde el juego social es continuo. Carece Alicante de ese movimiento y es sensible que así suceda porque cuenta en su seno con elementos que puestos en accion darian vida, animacion y amenidad á una capital digna de mejor suerte.

En corroboracion de nuestro aserto podemos citar las reuniones que periódicamente se suceden en casa de nuestro particular amigo D. Alejandro Harmsen y Garcia, á donde asisten un gran número de jóvenes ilustrados, llenos de amor á la literatura y al arte, que honran esta capital y que si hubiera algun otro estímulo podrian poner de relieve sus conocimientos y darian algun brillo á esta culta poblacion. El jueves tuvimos el gusto de asistir á una de esas reuniones, donde se leyeron trabajos concienzudos y bellísimas composiciones literarias de los Sres. Pacheco, Corradi, Jover y otros.

De desear seria que el Sr. Harmsen tuviera imitadores y que se sucedieran en menor intervalo estas agradables reuniones que tanto contribuyen á despertar el amor á lo bello. Siga el Sr. Harmsen siendo el primero en demostrar su afición á las letras y al arte, que además de las simpatías que ya tiene, obtendrá las de todas las personas cultas de Alicante y en cuanto concluyan los espectáculos de ópera italiana reduzca á ocho dias los quince que hoy tarda en reunir á sus amigos, en lo que nos complacera, lo mismo que á todos los que tienen el gusto de ser recibidos en su casa.

Y ya que de ópera he dicho algo, no quiero dejar pasar la oportunidad de dar mi humilde opinion sobre este espectáculo que hoy absorbe casi por com, leto la atencion de todos.

Con gran aparato fué anunciada la venida de la compañía de ópera italiana que actuaba en el teatro de Valencia y fué por unos dias el solo asunto de que se hablaba, esperando ya el público la primera funcion para poder juzgar con acierto de las diferentes noticias que se sucedian sobre la compañía en general, como de cada artista en particular.

La primera ópera que se puso en escena fué Lucia, y con verdad sea dicho, no quedaron

defraudados los deseos de los que esperaban que la compañía fuera digna de esta capital, que tantas y tan buenas compañías ha visto actuar en su teatro.

Ya se han escrito por persona competente á alguna revista crítica respecto á la campaña y no me toca á mi, mero aficionado, el escribir otra, pero no quiero dejar de decir algo de los dos artistas que el público ha distinguido con su predileccion.

La Sra. Ponti, artista de conciencia y de facultades, ha llenado por completo las aspiraciones de este público, obteniendo espontáneos y justos aplausos en las tres óperas, Lucia, Lucercia y Trovador.

La Srta. Llanes, que ha venido precedida de la reputacion que se adquiere con haber cantado en los teatros de primer orden, sin desmerecer de los cuartetos que en ellos actúan, está á la altura de su nombre y el público se lo demuestra cuantas noches se presenta en escena. Su extrema juventud en comparacion de los vastos conocimientos que demuestra poseer, le aseguran una larga serie de triunfos en su vida artistica. La compañía en conjunto muy igual.

Y aquí concluiria si no hubiera que decir algo del niño de Caudete, como llaman al instrumento consicente inconsciente de esa farsa ridicula impropia del siglo en que vivimos. Increíble parece que al grado de cultura á que algunos pretenden que hemos llegado, esos explotadores de la inocencia y de la candidez de los mortales puedan llevar á cabo con éxito losongeros sus proyectos estafadores, especulando con la credulidad de los inocentes, pues no podemos llamar de otro modo á los que han ido á que los estafa la sociedad formada en Caudete para explotar á la humanidad doliente de esta provincia. Aconsejamos á nuestros paisanos que no se dejen enganar y que si por desgracia padecen alguna enfermedad se entreguen en manos de la ciencia y dejen de creer en los remedios empiricos y de los especuladores de la candidez.—A.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las cuatro de tarde en el día de ayer.

Entrados.

Laud San Juan Bautista, p. Gandofo, de Santa Pola, con pipas vacias, á J. Mas.

Despachados.

Laud Carolina, p. R. Hernandez, para Tortevieja, con teja.

Id. Joven Francisco, p. A. Soler, para Argel, con efectos.

Id. San Salvador, p. B. Timones, para Villajoyosa, con efectos.

Laud Josefina, p. Cortés, para Barcelona, con efectos.

Balandra Tomasita, p. J. Zaragoza, para Cádiz, con tabaco.

Berg. gol. Pedro, p. B. Mollá, para Cartagena, con lastre.

SECCION LOCAL

OBSERVATORIO METEOROLOGICO

INSTITUTO DE ALICANTE

Dia 9 de Mayo de 1871.

Table with columns: BARÓM. (Millm.), TERMÓMETROS (Centig., Reaum.), VIENTOS (S.E., E.), ESTADO DEL CIELO (Despejado, Idem.).

Temperatura máxima 16.6—15.2 Idem mínima 10.0—8.0

Direccion del Sindicato de Riegos de la huerta de Alicante.

Se hace saber: Que desde el dia 31 del actual hasta el 12 de junio próximo se espenderán en la oficina de esta Direccion los albañales para la tanda 4.ª al corriente año comun, cobrándose el impuesto de 12 milésimas (4 maravedises) por minuto de agua para gastos ordinarios con arreglo á los Reglamentos vigentes.

Alicante 30 Mayo 1871.—El director Miguel Pascual de Bonanza.

VENTA.

Cien metros superficiales de terreno para edificar, delante del cuartel de San Francisco, lindando con la calle de las Delicias, del Molino y plaza de San Francisco, por el precio de 6,500 reales.

Para tratar de su venta, calle de Prim 4, escritorio.

CORREOS.

Table with columns: SALIDAS, ENTRADAS. Lists destinations like Murcia, Jijona, La Marina, Madrid and their respective times.

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy.

La aplaudida ópera del inmortal Bellini, Norma. Entrada general, 4 rs.

A las ocho y media.

TEATRO DE VERANO.

La zarzuela en dos actos, Francisco, duque de Venecia. Dando fin con el juguete nuevo, Las cédulas de vecindad. Entrada general, 2 rs.

A las ocho.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY. San Bernabé Apóstol. CULTOS.

En la parroquia de Santa Maria, á las nueve, solemne misa y sermón con exposicion de S. D. M.

Por la tarde á las seis saldrá de dicha Iglesia solemnemente la procesion del Sino. Sacramento. En la Colegiata, á las nueve, los oficios de la octava de Corpus.

ÚLTIMA HORA

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Servicio particular del Eco.

Madrid 10. Sagasta, contestando á una interpeclacion dice que el Gobierno vigilará á los carlistas. Los principes de Orleans visitaron á Thiers y Grevy y prometieron vivir alejados de la politica. Los depósitos del Banco de Francia se han encontrado intactos. Bolsa: c. 27-75.—Fabra.

ALICANTE: IMPRENTA DE RAFAEL JORDA. Plaza del Progreso n.º 2.

CAMBIOS Y PRECIOS CORRIENTES DE LA PLAZA, HOY DIA DE LA FECHA.

Large table with columns: ARTICULOS, Peso ó medida, Precio en reales vellon, OBSERVACIONES. Lists various goods like sugar, flour, oil, etc. with their prices and observations.

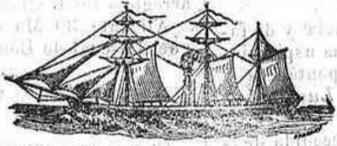
Alicante 5 Junio 1871.

BOLSA DE MADRID

Del dia 10 Junio 1871. 5 por 100 consolidado. 27.75 Obligaciones de ferr.o.carril.. 52.40 Bonos del Tesoro. 79.10

# SECCION DE ANUNCIOS.

## LINEA DE VAPORES de la Internacional



**ENTRE SEVILLA Y MARSELLA**  
**SERVICIO SEMANAL FIJO POR LOS VAPORES DE HIERRO A HELICE**  
**GÓNGORA, MORATIN, CARPIO, VIVAR.**

SALIDAS DE ALICANTE.

Los martes } á las 4 de la tarde, para Cartagena, Málaga, Cádiz y Sevilla.  
 } á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.  
 Admiten carga y pasajeros.  
 Consignatarios, Carey y compañía.

**SALUD Y ENERGIA A TODOS LOS ENFERMOS.**  
 Logrados sin medicina, purgantes, ni gastos, por la deliciosa

**HARINA DE LA SALUD,**

**REVALENTA ARABIGA** (DU BARRY de Londres.)

(Premiada en la Exposición de Nueva-York, 1854.)

Cura radicalmente las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, palpitaciones, diarrea, hinchazones, accidentes, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos después de comer y durante el embarazo, dolores, agrieses, calambres, espasmos é inflamación del estómago, de los riñones, del corazón, de costado y de espalda, todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento, de la membrana mucosa, vejiga y bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, lisis (consunción), herpes, erupciones, descaecimiento, agotamientos, parálisis, diabéticas, reumas, gota, fiebre, histérico, irritación de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesias, reumatismos, gripe, falta de frescura y energía, y fiebre amarilla.

Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos, y consolidando las carnes.  
 Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y nutre más que la carne, proporcionando pues doble economía.

**Extracto de 72.000 curaciones, rebeldes á todo otro tratamiento.**

Certificado n.º 58,614 de la Señora Marquesa de Bréhan.

Muy Sr. mio: Por resulta de un mal de hígado había caído en un estado de atenuación que había durado siete años. Me era enteramente imposible distraerme con la lectura, la escritura ó la mas sencilla labor de aguja, sentía punzadas nerviosas por todo el cuerpo; digería el alimento con mucha dificultad; por la noche estaba continuamente desvelada, y me hallaba sujeta á una agitación nerviosa insuportable que me hacia andar horas enteras de un lado á otro sin poder reposar un solo momento. El ruido del tráfico ordinario y aun la misma voz de mi doncella me incomodaba: succumbia bajo una tristeza mortal, y el trato de mis semejantes había llegado á serme penoso. Varios médicos ingleses y franceses me habían prescrito remedios inútiles, y habiendo perdido toda esperanza de curarme, quise probar su harina de salud. La Revalenta Arábica. ¡Bendito sea Dios! me ha hecho revivir; puedo ahora ocuparme en toda especie de labor, hacer y recibir visitas; finalmente, he recobrado mi posición social. — De V. muy agradecida, Marquesa de Bréhan.

Núm. 52,081. El señor Duque de Pluskou, mariscal de la corte, de una gastritis. — Núm. 62,476, Sainte Romaine des Iles. — ¡Loado sea Dios! La «Revalenta Arábica» ha puesto fin á mis 18 años de sufrimientos horribles del estómago, sudores nocturnos, y malas digestiones. J. Comparet, cura. — Núm. 44,816. — El señor rrodiacono Alex. Stuardo, de tres años de sufrimientos horribles de los nervios, de reumatismo agudo, insomnios y cansancio continuo. — Núm. 46,218 El coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado. — Núm. 53,860. La señorita Gallard, calle du Grand Saint Michel, en París, de una tisis pulmonar, después de haber sido declarada incurable en 1855, no quedándole mas que algunos meses de vida. Hoy, 1871, se encuentra gozosa y con una completa salud.

### ¡Cuidado con las Falsificaciones!

El señor Doctor en Medicina, Martín, de una gastralgia é irritación de estómago que le habían hecho provocar quince y diez veces por día durante ocho años.

Núm. 49,422. El señor Baldwin, de la mas completa desorganización, parálisis de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

**BARRY DU BARRY Y COMP.** Calle de Valverde, núm. 1, Madrid. — Precios fijos de la venta al por menor en toda la Península: En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 reales; y de 24 libras, 300 rs.

### LA REVALENTA AL CHOCOLATE (Privilegiada por S. M. la Reina de Inglaterra.)

Alimento exquisito, eminentemente nutritivo, asimilando y fortificando los nervios, el estómago y las carnes, y renovando la sangre; dá el apetito, la digestión con nuevo tranquilo, fuerza á los nervios, á los pulmones, y al sistema muscular.

Cura núm. 72,448. Cádiz 5 de Junio de 1868. — No puedo menos de manifestar á ustedes los brillantes resultados que ha obtenido propinando su «Chocolate de Revalenta» á mi señora. Muchos años hacia que padecía de agudos dolores intestinales, y de insomnios pertinaces; merced á este sorprendente específico ha quedado completamente restablecida. — VICENTE MOYANO.

Núm. 42,319. Adra, provincia de Almería, 21 de Octubre de 1867. — Muy seores míos: Tengo la satisfacción de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina «Revalenta Arábica al Chocolate» ha curado radicalmente de una erupción cutánea que no la dejaba dormir, á consecuencia de la picazón intolerable que experimentaba. — PERRIN DE LA HITOLES, vice-consulado de Francia.

En polvo, en cajas de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 reales; de 120 tazas, 80 rs., ó sean 4 cuartos la taza. También en pasta de 12 tazas, 12 rs.

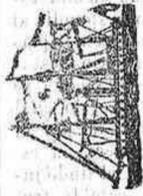
**BARRI DU BARRI Y COMP., 1, CALLE DE VALVERDE (Madrid.)**  
**DEPOSITARIOS.**

ALICANTE: Rodríguez Hernández, y José Bellido, y generalmente en casa de todos los droguistas, boticarios y ultramarinos de Madrid y demás provincias.

## Libros de Comercio.

Los hay en blanco y rayados, de varias clases y tamaños, en papel superior español y sólida encuadernación. Imprenta de Jordá, plaza del Progreso.

LINEA DE VAPORES ENTRE



SEVILLA Y MARSELLA.

Segovia, Cuadra y compañía  
 SERVICIO SEMANAL FIJO POR LOS VAPORES  
 BETIS, DARRO, GUADALETE, GUADARA, GUADIANA,  
 GENIL.

SALIDAS DE ALICANTE.  
 Los martes, á las 4 de la tarde, para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla.  
 Admite carga y pasajeros.  
 Consignatarios, Sres. Faez hermanos y compañía

## LA ILUSTRACION

ESPAÑOLA Y AMERICANA.

ANO XV.

Periódico lujoso, y de magníficos grabados con amena é instructiva lectura, dirigido por D. Abelardo de Cárlos.

PRECIOS DE SUSCRICION.

	Año.	Sems.	Trim.
Madrid..	50 pes.	16 pes.	9 pes.
Provincias..	35 Id.	12 Id.	7 Id.
Portugal..	7520 re	5890 re.	2160 re.
Cuba y Puerto Rico..	9 ps. fr.	5 ps. fr.	3 ps. fr.
Filipinas y las Américas.	12 Id.	7 Id.	7 Id.
Estranjero.	40 frn.	22 fran.	12 fran.

## LA ESPAÑOLA,

Compañía General de Seguros marítimos contra incendios.

Establecido en el año 1841, la mas antigua en todas las de España.

Asegura con condiciones ventajosas y libre de franquicias en los riesgos marítimos.

Comisionado en esta provincia, Don José Carratalá y Blanes.

## ENTRADA EN ESPAÑA

DE LA REINA MARIA VICTORIA,  
 POR D. BLAS DE LOMA CORRADE.

Esta reseña detallada de lo ocurrido durante la permanencia de SS MM. en esta capital, y que contiene dos grandes retratos de los reyes, se vende en la imprenta de este periódico á 8 reales ejemplar.  
 Sin retratos 6 reales.

## PLAZA DE TOROS DE ALICANTE.

Se admiten proposiciones para el arriendo de la misma.

Dirigirse al administrador; calle de San Fernando, núm. 31 quien dará cuantos informes se le pidan.

## VENTA.

Por ausentarse los dueños se vende un magnífico piano de siete octavas casi nuevo. Plaza del Teatro número 2, piso 2.º darán razon.

## Método de solfeo.

El notable y magnífico compendado del distinguido maestro de capilla de la Real del Escorial D. José Cosme de Benito, se vende en esta capital en la redacción de este periódico, plaza del Teatro 3, principal, al precio módico de 38 reales. Impresión de lujo, 3.ª edición.

## Servicio semanal.

VAPORES DON JUAN TENORIO.

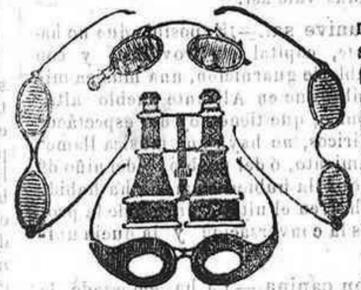
Saldra de este puerto todos los martes á las cuatro de la tarde para Orán.  
 Admite carga y pasajeros.  
 Consignatario D. José Carratalá y Blanes, calle de Gravina, núm. 14.

## LA HOFBLONDINA.

Célebres píldoras alemanas contra las afecciones nerviosas, debilidad de los órganos sexuales, decaimiento é impotencia. Repone las fuerzas perdidas, imprime nueva vida á las facultades físicas, morales, de tal modo que las personas caducas por la edad, enfermedades, ó abuso en los placeres, se han restablecido solidamente ejerciendo las funciones de la mas robusta juventud.  
 Farmacia de Soler, plaza de San Cristóbal.

## Mr. LASSALLE ÓPTICO.

A las personas que padecen del órgano visual, (calle de Prim, núm. 8.)



Pone en conocimiento de sus muchos favorecedores una completa colección de cristales superiores para todos los grados de la vista trabajados al agua para la conservación de la vista, y muchos otros artículos pertenecientes á la seccion de óptica, todo á precios módicos.

Anteojos de cristal de roca garantizados á 50 reales par.

En dicho establecimiento se acaba de recibir un completo surtido de lencería desde el infimo precio de 5/12 reales vara en adelante, y pañuelos de batista blancos de 15 reales docena á 200 id., y muchos otros artículos que no se manifiestan á precios nunca vistos.

## COMPETENCIA.

Se hace presente á todas las personas que necesitan azulejos que en la calle de San Fernando, frente al café de la Marina se halla un gran surtido procedente de las fábricas mas acreditadas del reino, establecidas en Valencia, Onda y Castellón, premiada en distintas exposiciones. Los precios son sumamente baratos, desde cinco cuartos uno, hasta real de vellon, cuyo precio comprende los comunes, finos y superiores. En las dos últimas clases si el pedido excede de un ciento, se hace la rebaja del 5 por 100. También hay losetas de Barcelona y Mahón á precios baratos y se hace toda clase de pavimentos con las mismas condiciones, y á plazos si fuese preciso.

## Esencia de zarzaparrilla

CONCENTRADA AL VAPORE.  
 La esencia de zarza, es el mejor de los refrescos alperantantes, es depurativa, emplañándose frecuentemente para combatir las enfermedades venéreas, herpéticas y escrofulosas; las pústulas, la sarna y demás erupciones cutáneas pues que residiendo en la causa de las espresadas enfermedades en la sangre la virtud eminentemente depurativa de este medicamento, purifica aquella y destruye el mal que la ha viciado.  
 Para los pedidos por mayor, (en cuyo caso se hará una baja considerable) y menor, dirigirse á la oficina de farmacia y laboratorio químico D. Lorenzo Iturriguez Hernández, calle Mayor, núm. 22, Alicante.  
 NOTA.—Entiéndase por mayor de una docena de frascos en adelante.  
 Alicante Sres. Bellido y Lorenzo R. Hernández.

## ALMONEDA.

Desde el día 7 al 15 del actual se abre una de muebles de todas clases, calle de Labrador, res, frente á San Nicolás.